



APRUEBA Y ASIGNA PRESUPUESTO PROGRAMA "DIA DEL DIRIGENTE 2014"

DECRETO N° 4024

Chillán Viejo, 29 Julio 2014

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto N° 6364 de fecha 17.12.2013, que aprueba el presupuesto año 2014.
- 2.- El Programa de actividad municipal "Día del Dirigente 2014"

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Programa de actividad municipal "Día del Dirigente 2014"
- 2.- La coordinación estará a cargo de la Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo.
- 3.- Los gastos se imputarán a la cuenta 22.08.011 "Servicio de producción y desarrollo de eventos", del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

UAV/HHH/PAQ/AMJ/MOV/pcm.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, D.A.F. Control, Dideco.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE